

Proceso: Investigación de paternidad
Radicado: No. 2012 – 00118 - 00
Demandante: Lis Caterine Ortega Ceballos
Demandado: William Antonio Galvan Bayona



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca

República de Colombia

Arauca, diciembre primero de dos mil veintitrés.

Ajustada en derecho la liquidación de costas realizada por la secretaria, el Juzgado le imparte su aprobación de conformidad con el Numeral 1 del Art. 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
J U E Z